

Ayudas a mayores de 45 años.

Escrito por Manuel45 - 01/09/2011 09:55

Hola a todos y mis felicitaciones a los creadores de éste magnífico foro.

Quisiera saber todas las ayudas que me corresponderían en caso de ir al paro.

Tengo 45 años, casado y con una hija de 13 años, sin otros ingresos a parte de mi nómina. Llevo trabajando los últimos 20 años sin interrupción en la misma empresa. Sueldo bruto sobre 1800 euros.

1º ¿Que ayudas tiene alguien con mis características en caso de quedar en paro?. Primero tengo 2 años de paro pero, ¿y despues? ¿Me podríais decir las ayudas que siguen al paro con su duración correspondiente y cuantía aproximada?.

2º Si quisiera acogerme a un convenio con la SS para jubilarme con la misma base de cotización que tengo ahora ¿en cuanto me sale a pagar al mes teniendo en cuenta los 1800 euros brutos que cobro ahora?.

Espero haberme explicado bien y gracias por anticipado.

Re: Ayudas a mayores de 45 años.

Escrito por euribor - 01/09/2011 11:50

Después puedes solicitar el subsidio de desempleo que tendrá una duración de varios años:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/04/20/subsidio-de-desempleo/>

Después de este subsidio, podrás optar a 3 periodos de RAI separados 12 meses entre cada periodo.

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/11/24/rai-renta-activa-de-insercion/>

Terminado la RAI y cuando cumplas los 52 años puedes pedir el subsidio de desempleo para mayores de 52 años:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/09/14/subsidio-por-desempleo-para-trabajadores-mayores-de-52-anos-requisitos-plazos-y-documentacion/>

Para obtener cualquiera de estas ayudas tienes que estar dado de alta en la demanda de empleo y cumplir los requisitos económicos detallados en cada uno de los enlaces adjuntos.

Si quieres acogerte al convenio tendrás que pagar aproximadamente el 30% de la base de cotizaciones.

Salu2.

Re: Ayudas a mayores de 45 años.

Escrito por Manuel45 - 01/09/2011 12:50

¿Eso quiere decir, un 30% de esos 1800 euros?

Serían entonces 540 euros.

Muchas gracias por la respuesta.

=====

Re: Ayudas a mayores de 45 años.

Escrito por euribor - 01/09/2011 12:55

Sí, aproximadamente.

Salu2.

=====

Re: Ayudas a mayores de 45 años.

Escrito por Manuel45 - 01/09/2011 13:38

GRACIAS OTRA VEZ

=====